

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 4 de septiembre de 2013, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 61/10 LA, Negociado cuarto Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a comercio al por menor de joyería, platería (compra de oro) en calle San Francisco, número 5, entreplanta de esta ciudad, tramitado a instancia de don Abraham Cano Cano.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 1 de octubre de 2013.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 9624